



41370

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "PORTACAJETILLAS", a favor de Don FERNANDO SEGUI SALES,
domiciliado en BARCELONA, Avenida de San Antonio María Claret,
nº 21.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un porta-
cajetillas caracterizado porque comprende dos partes articula-
das entre sí y provistas de medios de cierre y de un medio
elástico tendiente a mantenerlas en posición abierta, llevando
5. unidas dichas partes, interiormente y cerca de sus extremos
libres, respectivos extremos de un elemento laminar que se ex-
tiende interiormente al estuche, desde uno de dichos extremos
libres hacia los extremos opuestos, vuelta al otro extremo li-
bre de sus partes, siguiendo un contorno adaptable exterior-
10. mente a una cajetilla de cigarrillos, estando las dos ramas

41370 - 6 ABR



así formadas de dicho elemento laminar, unidas por medio de una abrazadera que limita su separación en una posición intermedia de la longitud del estuche, de manera que al abrir el estuche, dicho elemento laminar hace sobresalir la cajetilla.

5. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en los que se ha representado un ejemplo de realización del modelo.

En los dibujos:

10. La figura 1 es una vista en perspectiva del portacajetillas abierto, y

la figura 2 es una vista parcial de la articulación de las dos partes del mismo, indicando la disposición del medio elástico.

15. El modelo que se describe está constituido por dos marcos 10, 11 articulados entre sí y guarnecidos con revestimientos adecuados 12 que forman sus paredes exteriores. Los dos marcos están articulados mediante una bisagra convencional 13 y tienen un pestillo de cierre 14 que puede ser de cualquier tipo conocido.

20. Las dos partes del estuche así constituido llevan un dos los extremos 15 de un elemento laminar tal como una tira de piel 16, el cual esta doblado formando dos ramas opuestas 17 paralelas entre sí, conectadas mediante una pared de fondo 18 situada cerca de la articulación de las dos partes de estuche.

25. Cerca de los extremos 15 del elemento laminar, las ramas 17 del mismo están unidas entre sí mediante una abraza dera 19 de dimensiones adecuadas para permitir el enchufe en élla, entre las ramas 17, de una cajetilla de cigarrillos,
30. hasta que ésta llega a tope con la pared 18, en cuya posición



queda asegurada. Previamente abierta la cajetilla presenta los extremos de los cigarrillos en dirección de la bisectriz del ángulo formado por las dos partes del estuche.

5. Al cerrar el estuche, el giro de los extremos 15 del elemento laminar alrededor de las aristas 20 adyacentes a la abrazadera 19, desplaza la cajetilla hacia dentro del estuche, ajustándola en el interior del mismo.

10. El medio elástico utilizado en este portacajetillas está simplemente constituido por un trozo de alambre de acero 21, rectilíneo y dispuesto paralelamente al eje de la bisagra 13.

15. Los extremos 22 de este alambre 21, están doblados en ángulo recto y anclados en puentes 23 embutidos del propio material que constituye los marcos 10, 11. De esta manera el alambre trabaja por torsión produciendo exactamente el mismo efecto que un resorte convencional, pero es mucho más económico y de más fácil fabricación.

20. El modelo, en su esencialidad, puede ser construido en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

25. Descrito el objeto y utilidad del modelo, lo que se declara no divulgado ni practicado en España, comprende las

41870 - 6 APR



siguientes reivindicaciones:

1. Portacajetillas caracterizado porque comprende dos partes articuladas entre sí y provistas de medios de cierre y de un medio elástico tendiente a mantenerlas en posición abierta, llevando unidas dichas partes, interiormente y cerca de sus extremos libres, respectivos extremos de un elemento laminar que se extiende interiormente al estuche, desde uno de dichos extremos libres hacia los extremos opuestos y vuelta al otro extremo libre de sus partes, siguiendo un contorno adaptable exteriormente a una cajetilla de cigarrillos, estando las dos ramas así formadas de dicho elemento laminar, unidas por medio de una abrazadera que limita su separación en una posición intermedia de la longitud del estuche, de manera que al abrir el estuche dicho elemento laminar hace sobresalir la cajetilla.
- 5.
- 10.
- 15.

2. Portacajetillas según la reivindicación 1, caracterizado porque el medio elástico consiste en un alambre de material elástico, dispuesto rectilineamente y substancialmente paralelo al eje de articulación de las dos partes del portacajetillas, estando cada extremo del alambre fijado a una parte correspondiente del estuche.
- 20.

3. Portacajetillas.
- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.
- 25.

Madrid, a 6 de Abril de 1954

FERNANDO SEGUI SALES

p.a. JAIME IBERN MIRALLES
P.P.

Fig. 1

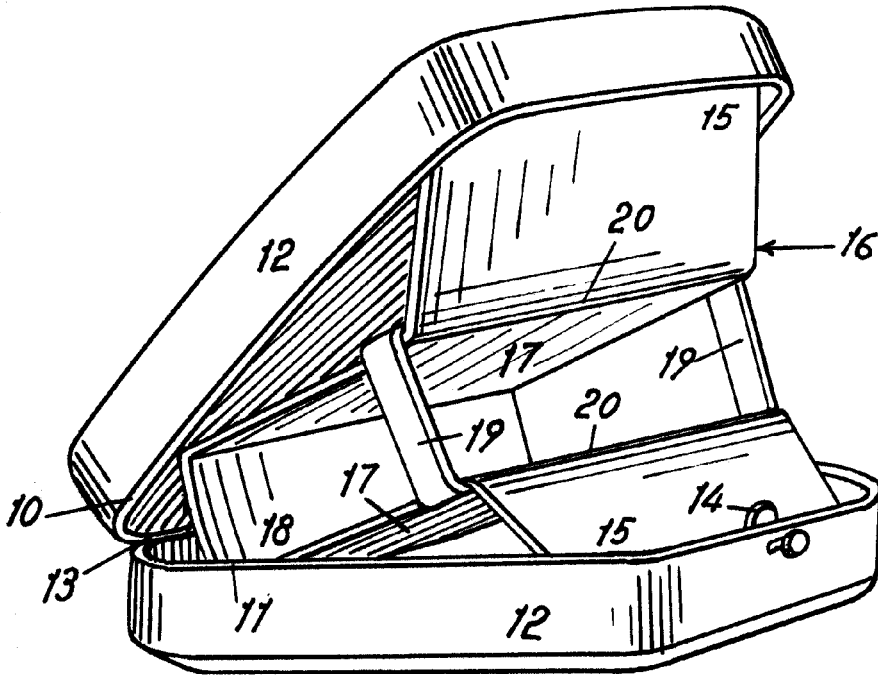
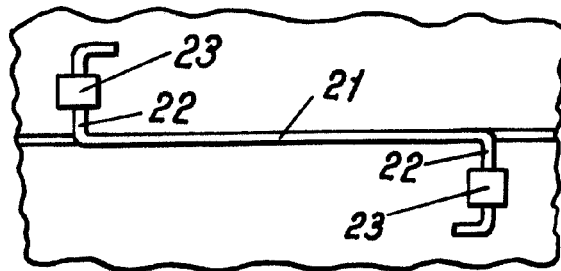


Fig. 2



Madrid, 6 Abril 1954

Jaime Isern

p.p.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jaime Isern".